



Sexenio de AMLO dejó 337 periodistas y defensores asesinados



P. 3

Salvador Cienfuegos, siempre supo sobre asesinato de estudiantes en **Ayotzinapa**



P. 5

Investiga

EE. UU. a FGR

por congelar carpetas de investigación a figuras de **4T**



Adán Augusto López Hernández

"Andy" López Beltrán

P. 4



Octavio Romero Oropeza

Trabajadores denuncian contratos irregulares de **Infonavit** por 505 mdp

P. 6

DIRECTORIO

Presidente Editor: **Naim Libien Kauli**
naim@naim.com.mx / nlikmx@yahoo.com.mx
unomasuno@naim.com.mx / choim49@gmail.com

Directora General: **Karina A. Rocha Priego**
karina_rocha1988@yahoo.com.mx

Directora de Edición: **Karina Raquel Libien Rocha**
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: **Francisco Quezada García**
Directora Administrativa: **Isabel Mejía Sánchez**

Subdirectora Adjunta: **Karime Libien Rocha**
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: **Alejandro Iglesias R.**
latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: **Roberto Meléndez**
Jefe de Información: **Eduardo Meraz Moya**
Notivial: **Raúl Ruiz/Rafael Ortiz**
Cultura/Espectáculos: **Omar Brindis Furiate**
Articlistas: **Héctor Delgado**
Columnistas: **Matías Pascal**
Pablo Trejo, Gilda Montaña Humphrey,
Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,
Jefe Gaytán, Ricardo Penete, Héctor Luna de la Vega
Diseño: **Hugo Martínez Martínez**
Corrección de estilo: **Antonio de Jesús Gutiérrez A.**
Gerente de Producción y Sistemas:
Tanya Acosta Islas
Rotativas: **Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez**

UNOMÁSUNO NACIONAL, periódico impreso lunes a viernes, número 17017, 26 de septiembre de 2026. Editor responsable: **Naim Libien Kauli**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N.º: 04-2021-04301682200-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17247. Domicilio de la publicación: **Cabino Barrera Número 86**, colonia San Rafael, C.P. 08470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tels. 722-134-00-00 extensión 116 y 55-10-55-55-00 extensión redacción 202-203 y 205. Imprenta: **Libien & Sons, S.A. de CV**, Cabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 08470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: **Libien & Sons S.A. de CV**, Cabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 08470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIRME. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. el periódico es publicado de manera digital diariamente.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
NACIONAL

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multisasa, S.A. de CV con domicilio en Paseo Bellas Artes Número 117 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 50140, comunicamos que los datos personales o información de alguna persona física identificada o identificable son recibidos de manera lícita y tratada observando los principios de finalidad, consentimiento, información, calidad, finalidad, libertad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, correspondiendo la confidencial que después el titular de la información recabada directa o indirectamente por Arrendadora Multisasa, S.A. de CV respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativa, técnica y física que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado cuando el uso de los datos de información propia de Arrendadora Multisasa, S.A. de CV se hace en cuenta el riesgo existente, las posibles consecuencias para los titulares, la sensibilidad de los datos y el uso de los datos. Cualquier vulneración a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multisasa, S.A. de CV al titular, con el objeto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

El AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de Arrendadora Multisasa, S.A. de CV, incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.radio.com.mx.



Desocupación alcanza su mayor nivel en el año

Población económicamente activa	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación	Tasa de informalidad laboral
octubre	octubre	octubre	octubre	octubre
62.5 millones	59.9 %	2.6 %	7.5 %	55.7 %

Sumó 62.5 millones de personas la población económicamente activa en octubre de 2025: 1.1 millones más que en octubre de 2024

EDUARDO MERAZ

El ámbito laboral en México vio la pérdida de 61 mil 7684 empleos durante el mes de agosto, según reportó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La tasa de desempleo en México aumentó a 3 % en agosto, por encima del 2.9 % registrado en julio y agosto de 2025, informó el Inegi.

La caída se da, luego de que en julio se registraron más de 60.7 millones de personas en el país con un trabajo, el nivel más alto en lo que va del año, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En tanto, la población desocupada o desempleada aumentó en 70 mil 653 personas en el último mes; con esto, la tasa de desocupación nacional creció de 2.9 a tres por ciento entre julio y agosto, su nivel más alto desde agosto de 2024, según los datos publicados por el Inegi.

La ENOE destaca que de julio a agosto se perdieron 700 mil puestos de trabajo informales, es decir, aquellas personas que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan.

De esta manera, la tasa de informalidad laboral bajó 1.2 puntos porcentuales para ubicarse en 55 por ciento, mismo nivel que tuvo en junio.

Un análisis del Grupo Financiero BASE destacó que la caída mensual de la población ocupada se debió a la disminución de personas en la informalidad, mientras que los empleos formales aumentaron en 672 mil 313 en el periodo de referencia, insuficientes para fre-

nar la caída en el empleo.

La institución financiera destacó que en el acumulado de ocho meses que van del año hay un crecimiento de 315 mil 980 plazas laborales, las cuales se deben a un aumento de 420 mil 168 empleos informales y la pérdida de 104 mil 188 puestos formales.

En su comparación con agosto del año pasado, la población ocupada en el país aumentó en cerca de 1.2 millones de personas, su mejor resultado anual en lo que va de 2026.

El retroceso en el mercado laboral se explica por una pérdida de 152 mil 986 puestos laborales que eran ocupados por hombres frente a julio, por lo que en agosto sumaron 35 millones 683 mil 510 varones laborando. No obstante, 447 mil 478 se incorporaron respecto al octavo mes de 2025.

El número de mujeres ocupadas en el lapso de referencia fue de 25 millones 11 mil 511, dato que mostró un aumento de 91 mil 202 respecto al periodo anterior.

En su comparación anual, la población femenina ocupada fue mayor por 748 mil 159.

La población económicamente activa (PEA) fue de 62 millones 579 mil 105 personas, dato que mostró un avance de 8 mil 869 respecto al séptimo mes del año y fue mayor en 34 mil 60 personas frente a agosto de 2025.

En periodos de referencia, la tasa de participación económica, que representa el porcentaje de la población con trabajo o que no lo tuvo pero estaba en la búsqueda activa de uno, se ubicó en 59.3 por ciento. Para agosto de 2025, esta tasa fue de 58.8 por ciento.



Sexenio de AMLO dejó 337 periodistas y defensores asesinados

ALEJANDRO ROMERO

El Centro de Derechos Humanos (HRC, por sus siglas en inglés), de la Universidad de Berkeley, publicó el pasado jueves una investigación que revela que en la administración de Andrés Manuel López Obrador fueron asesinados 337 periodistas y defensores de derechos humanos, así como el uso de Pegasus para espiar a la prensa, a pesar de las negativas del gobierno.

HRC publicó las conclusiones de una investigación que comenzó después de una intrusión del grupo activista Guacamaya, en septiembre de 2022, derivara en la filtración de 6 terabytes de correos electrónicos y archivos adjuntos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Lo que hemos documentado es una campaña sostenida para castigar a los vigilantes cívicos por sus reportajes y su labor de defensa. Se les trató como enemigos del Estado por exigir responsabilidades al poder", señaló en el reporte Lindsay Freeman, directora senior de Responsabilidad Internacional de HRC.

En "Bajo ataque: Persecución de periodistas y defensores de los derechos humanos en México", HRC documenta cómo los periodistas y defensores que informaban sobre la delincuencia, la corrupción y los abusos del Estado fueron blanco de ataques provenientes del mismo Estado.

La persecución, indica HRC, se daba desde las Mañaneras de AMLO, donde, advierte, "estigmatizaba y señalaba a periodistas por sus nombres, calificándolos como enemigos del Estado".

De los 337 asesinados, 78 eran periodistas y 259 defensores, una cifra más alta de la que se documentó en su momento.

Artículo 19 había cifrado en entre 46 y 47

los periodistas asesinados, mientras que organizaciones de la sociedad civil hablaron de 225 asesinatos de personas defensoras de derechos humanos y activistas ambientales.

Según HRC, estos crímenes no fueron sino la punta visible de un amplio ataque contra la prensa y los activistas, un ataque que el Estado

fomentó abiertamente y que rara vez castigó.

La impunidad por los delitos contra este grupo se mantuvo entre aproximadamente 93 % y 99 % a lo largo de todo el periodo", señala la investigación.

"Desde hace tiempo se describe a México como uno de los países más peligrosos para ser periodista o defensor de los derechos humanos, pero esa visión no cuenta toda la historia".

A pesar de que López Obrador aseguró en varios momentos que su gobierno no espía a periodistas o críticos, la investigación forense digital de HRC confirmó que un centro secreto de inteligencia militar, dependiente de la Secretaría de la Defensa (Defensa), utilizó no sólo el software espía Pegasus, de NSO Group, sino también "otras herramientas de vigilancia, como Geomatrix, de Rayzone, contra periodistas, defensores de los derechos humanos e incluso contra los propios investigadores de control del gobierno, sin autorización judicial y sin que existiera ninguna ley que facultara a las fuerzas armadas a interceptar comunicaciones privadas".

Por ejemplo, detalla que entre 2019 y 2023, se utilizó el Cellebrite UFED (Universal Forensic Extraction Device), un hardware y software que permite extraer, decodificar y analizar datos de teléfonos celulares, tabletas y otros dispositivos digitales.

HRC concluye que se trató de "una ausencia tal magnitud que es un claro indicio de que México no está dispuesto o no es capaz de investigar y enjuiciar los delitos contra este grupo específico de civiles".

La investigación fue concebida inicialmente como un escrito judicial dirigido a la Corte Penal Internacional (CPI).



Investiga EE. UU. a FGR por congelar carpetas de investigación a figuras de 4T



"Andy" López Beltrán



Alejandro Gertz Manero

RAFAEL ORTIZ

Annte los nulos resultados que han arrojado las distintas carpetas de investigación que la **Fiscalía General de la República** mantiene abiertas en contra de importantes personajes de la llamada **Cuarta Transformación de Morena**, ahora el **Departamento de Seguridad de Estados Unidos**, ha realizado serios señalamientos a la citada dependencia federal para que entregue la documentación que se guarda en las mencionadas carpetas, de manera que **EE. UU.** pueda estar seguro que la información recabada y las investigaciones iniciadas puedan coincidir en algún punto.

Vale recordar que la **FGR** acumula expedientes y señalamientos de interés público sin resolución que involucran a figuras de la **4T** como **"Andy" López Beltrán**, **Adán Augusto López Hernández** y **Rubén Rocha Moya**, generando cuestionamientos sobre su autonomía.

En el caso de las investigaciones realizadas por **Estados Unidos** resalta el tema de los **dos últimos fiscales en México**, **Alejandro Gertz Manero**, durante el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, y **Ernestina Godoy**, ya con **Claudia Sheinbaum** en la presidencia, quienes de manera velada están sujetos a investigaciones realizadas por **Estados Unidos** sobre el tema de la delincuencia organizada así como el desempeño y los

resultados obtenidos.

La gestión de **Gertz Manero** estuvo acompañada de críticas por presuntos choques internos, decisiones sobre expedientes de alto impacto y cuestionamientos sobre el ritmo de algunas investigaciones.

Ahora, la gestión de **Ernestina Godoy**, también ha generado cuestionamientos sobre la autonomía de la institución, por su cercanía política con la **presidenta Sheinbaum**.

Carpetas

La relación política de **Adán Augusto López con Hernán Bermúdez Requena**, señalado como presunto líder de **'La Barredora'**, quien fue su secretario de **Seguridad en Tabasco**, ha provocado cuestionamientos hacia la **FGR** en referencia al exgobernador.

"La **Fiscalía** ha dicho que **Adán Augusto** no ha sido citado porque hasta ese momento no existía una vinculación directa en su contra en la investigación, por lo que las autoridades centraron las diligencias en el entonces titular de seguridad del estado", asegura **Estados Unidos**.

Por su parte, **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo del expresidente **AMLO**, ha sido señalado en distintas investigaciones por presuntos vínculos con negocios relacionados con el contrabando de combustible, huachicol fiscal, así como por las actividades de empresarios de su círculo cercano.

Uno de los principales señalamientos surgió

alrededor de **Portacelis Gas and Oil**, empresa vinculada a **Jorge Amílcar Olán**, amigo de **"Andy"**, que aparece en investigaciones sobre operaciones de combustible.

El nombre de **López Beltrán** también apareció en documentos judiciales relacionados con el caso de los **hermanos Farías Laguna**, investigados por una red de contrabando de combustible.

A estos señalamientos se sumó la revocación de su visa estadounidense en **agosto de 2026**, la medida fue reportada en medio de las versiones sobre posibles investigaciones en **Estados Unidos**.

En **Sinaloa**, el escenario es diferente. **Rubén Rocha Moya** y **Enrique Inzunza** han sido señalados en acusaciones relacionadas con presuntos vínculos con una facción del **Cártel de Sinaloa**.

Hasta ahora, la única acusación formal con orden de extradición fue realizada en **abril de 2026** por parte del **Departamento de Justicia de los Estados Unidos**.

Sin embargo, el **gobierno de México**, señaló que la acusación carece de pruebas, por lo que la **FGR** mantiene el caso bajo investigación, pese a ello, no ha habido avances en las diligencias.

Américo Villarreal Anaya, gobernador de **Tamaulipas**, y **Mario Delgado Carrillo**, secretario de **Educación Pública**, han sido mencionados en señalamientos relacionados con el huachicol fiscal, aunque sus situaciones son distintas y no existe, una acusación penal formal en su contra por este delito, pero el nombre de **Delgado Carrillo** si aparece en las carpetas de investigación de **Estados Unidos**.

En el caso de **Villarreal**, legisladores de oposición presentaron denuncias ante la **Fiscalía General de la República** para que se investigaran presuntos vínculos con operaciones de contrabando de combustible.

El gobernador ha rechazado los señalamientos y ha sostenido que no existe una investigación formal en su contra, por lo que **Estados Unidos** ya guarda una carpeta de investigación sustentada con investigaciones y denuncias presentadas en su contra.

Mario Delgado también ha sido objeto de acusaciones relacionadas con el financiamiento de campañas y presuntas operaciones vinculadas al contrabando de combustible.

El nombre de **Rafael Ojeda Durán**, exsecretario de **Marina** durante el gobierno de **López Obrador**, apareció en el proceso contra sus sobrinos, los **hermanos Farías Laguna** por su posible participación como testigo, y de inmediato se agregaron investigaciones que **Estados Unidos** tiene abiertas en su contra.



Rubén Rocha Moya



Mario Delgado Carrillo



Adán Augusto López Hernández



Salvador Cienfuegos Zepeda



Tomás Zerón de Lucio



Marco Antonio Ortega Siu

Salvador Cienfuegos siempre supo sobre asesinato de estudiantes en Ayotzinapa

GILBERTO BENÍTEZ

Documentos inéditos filtrados a través de agencias internacionales, que fueron elaborados por la Secretaría de la Defensa, prueban que la oficina del entonces secretario, Salvador Cienfuegos Zepeda, así como otros altos mandos de la jerarquía castrense, estuvieron informados de los detalles del operativo "Operación Apetlanca", bajo el cual se recabó información importante sobre los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa.

Marinos y militares tomaron parte en la operación que dio lugar a la denominada "Verdad Histórica" sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, el operativo coordinado entre ambas dependencias estuvo liderado por un vicealmirante de Marina identificado como Marco Antonio Ortega Siu y contó con la presencia de al menos 60 elementos de la Armada de México, en él, además, tomó parte el general Alejandro Saavedra Hernández, comandante de la 35 Zona Militar de la IX Región, con sede en Chilpancingo, y otro oficial.

Al menos cuatro personas fueron detenidas durante la "Operación Apetlanca", un despliegue que, oficialmente, fue desarrollado el 27 de octubre de 2014, apenas un mes después de las desapariciones, en diversos municipios de Guerrero, todas ellas denunciaron torturas, sus declaraciones fueron claves para apuntalar la narración de que los restos de los estudiantes fueron calcinados en el basurero de Cocula y esparcidos en el río San Juan tras ser asesinados, lo que se conoce como la "Verdad Histórica", de hecho, un informe de febrero de 2022 del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) señaló que este operativo fue parte fundamental para que Enrique Peña Nieto promoviera su propia explicación sobre la desaparición de los 43 normalistas.

Los cuatro documentos consultados fueron elaborados por la Sedena, forman parte de la investigación que desarrolla la Fiscalía General de la República (FGR), y recrean el denominado "Operativo Apetlanca", dos de ellos

están firmados por el mayor de Infantería Leonardo Dámaso Solís Guillén; otro por el general Saavedra y el último es un listado del personal de fusileros paracaidistas desplegado en el operativo, el principal objetivo, tal y como se asienta en uno de los documentos, era "la detención del C. David Hernández Sánchez, comisario de la población de Apetlanca", ya que "se tenía conocimiento que proporcionaba protección y tenía escondidos en domicilios de citada población a varios participantes materiales de la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos".

Aquel día no hubo ningún David detenido, pero sí se arrestó a Darío Morales Sánchez, "El Comisario", junto a él, el exprocurador Jesús Murillo Karam anunció la captura de Jonathan Osorio Cortez, "Jona", y Patricio Reyes Landa, "Pato", un día antes había sido atrapado Agustín García Reyes, "El Chereje", quien permaneció en manos de Marina durante horas sin que se hubiese informado del arresto, todos ellos fueron acusados de participar directamente en la desaparición de los estudiantes, encarcelados y, finalmente, exonerados por un juez en 2018, debido a que sus testimonios se obtuvieron bajo torturas y a otros errores procesales.

Tanto García Reyes como Reyes Landa declararon ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) haber participado en la muerte y desaparición de los 43 estudiantes, el primero fue filmado el 28 de septiembre junto al entonces director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, en un recorrido en el río San Juan, un día después, en el mismo escenario, aparecieron restos óseos de Alexander Mora, uno de los 43, lo que sirvió a las autoridades para apuntalar la denominada "Verdad Histórica".

Uno de los principales mandos de la Armada en aquel tiempo era el vicealmirante Marco Antonio Ortega Siu, él estuvo al frente de la Unidad de Operaciones Especiales (Unopes), que fue fundada el 1 de octubre de 2014, apenas un mes antes de este operativo y sólo cuatro días después de la desaparición de los 43, el vicealmirante fue llamado a declarar sobre el caso Ayotzinapa ante la FGR, él fue, según uno de los documentos, el encargado de "coordinar el traslado de los detenidos, quienes se encontraban en el C4 de Iguala, Guerrero, y posteriormente fueron trasladados los tres objetivos al helicóptero (sic) de la Secretaría de Marina, para su traslado a la Ciudad de México, DF".



Trabajadores denuncian contratos irregulares de **Infonavit** por 505 mdp

EDUARDO MERAZ

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) adjudicó directamente a **PROAM Administración** un contrato por 505.4 millones de pesos para prestar servicios de limpieza y suministrar insumos en sus oficinas durante tres años, la asignación se formalizó el 16 de marzo de 2026, semanas después de que trabajadores de la empresa denunciaran presuntas irregularidades en sus condiciones laborales.

Vale destacar que, el registro de contrataciones del instituto correspondiente al **segundo trimestre de 2026** identifica el acuerdo como **CT-0079-26**, el servicio abarca oficinas en 16 entidades, entre ellas Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Guanajuato, Michoacán y Querétaro, su vigencia concluye el 15 de marzo de 2029 y el monto, con impuestos incluidos, asciende a 505 millones 404 mil 305.61 pesos.

La Secretaría General y la Subdirección de Administración y Servicios aparecen como áreas solicitantes, en tanto que el registro clasifica el procedimiento como adjudicación directa.

En el archivo de contrataciones federales consultado por los propios trabajadores, aparecen cuatro contratos previos de **PROAM**, fechados en 2013, 2015 y 2025, por un total de 2.44 millones de pesos, esa cifra corresponde únicamente a los registros localizados en dicho archivo y no representa la totalidad de los contratos públicos que pudo haber obtenido la empresa.

Se detalla que tres de esos acuerdos fueron para administrar equipo de **protección civil**, artículos y químicos de limpieza, y materiales de oficina, el cuarto, asignado por Caminos y Puentes Federales en 2025, fue por 823 mil pesos para servicios de limpieza en campamentos de conservación de la Red Fonadin, comenzó en abril de ese año, menos de 12 meses antes del contrato del Infonavit.

Los documentos del Registro Público de Comercio muestran que **PROAM** fue constituida en 2011, en la distribución accionaria inscrita en



Octavio Romero Oropeza

enero de 2025, Juan Martínez Araujo posee 98 % del capital y Juan Gerardo Martínez Gama, 2 %.

La empresa incorporó los servicios especializados de limpieza y mantenimiento a su objeto social en 2021, en 2024 añadió, entre otras actividades, jardinería, fumigación y sanitización, una nueva ampliación, aprobada en enero de 2026 para incluir la comercialización de productos de limpieza y la recolección de residuos, quedó inscrita el 17 de marzo, un día después de la fecha del contrato con el Infonavit, la limpieza ya formaba parte de sus actividades autorizadas desde 2021.

Por otra parte, en febrero de 2026, trabajadores de **PROAM** asignados a instalaciones médicas del **ISSEMyM** denunciaron presunta falta de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**), comprobantes de pago, uniformes y equipo de protección, además de retrasos salariales y malos tratos, de acuerdo con la publicación que dio cuenta del escrito, los empleados solicitaron la intervención de autoridades laborales.

Los reclamos continuaron meses después, el 21 de septiembre, trabajadores que dijeron prestar

servicios de limpieza en unidades del **ISSEMyM** se manifestaron en la caseta de La Venta, sobre la autopista México-Toluca, las mismas fuentes reportaron que exigían el pago de salarios que, según afirmaron, seguían pendientes, las denuncias de los trabajadores no constituyen por sí mismas una resolución de la autoridad laboral.

El contrato de **PROAM** forma parte de las asignaciones del Infonavit durante la gestión de **Octavio Romero Oropeza**, una revisión pública encontró que 126 contratos adjudicados directamente por al menos 4 mil 212 millones de pesos desde octubre de 2024 y hasta los registros del segundo trimestre de 2026. La suma considera el valor total de contratos plurianuales, no solo los pagos efectuados a la fecha.

En el caso de **PROAM**, queda por conocer el expediente que sustenta la excepción a un concurso abierto, así como la evaluación de las condiciones ofrecidas por el proveedor para un servicio de tres años, la documentación revisada confirma la modalidad, el monto y la vigencia del contrato; no acredita por sí sola una irregularidad en la adjudicación.





Matías Pascal

Trump habló de cárteles; México contestó con programas sociales

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, subió a la tribuna de Naciones Unidas y habló de México, de los cárteles y de terrorismo. No se autista por las cosas.

Tres días después, el canciller mexicano Roberto Velasco ocupó la misma tribuna en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En el momento de responder.

Pero, por momentos, pareció que el canciller mexicano no había escuchado el discurso de Trump.

El presidente de Estados Unidos había comparado a los cárteles con el ISI del hemisferio occidental. Detestó haberlos etiquetado como organizaciones terroristas y dejó sobre la mesa algo todavía más delicado: Washington está dispuesto a utilizar su poder militar cuando considere amenazada su seguridad.

Y luego lanzó una frase que México no debería tomar como parte del debate: la seguridad, dijo, "legará" a nuestro país.

Eno dijo Trump.

¿Y qué contestó México?

Que 13 millones de personas salieron de la pobreza.

Que los programas sociales llegan a 42.8 millones.

Que aumentó el salario mínimo.

Que hay inversiones en trenes, carreteras, energía, agua, salud y tecnología.

Y en.

Sólo que Trump no estaba hablando de eso.

Estaba hablando de los cárteles mexicanos.

Y ese es el problema del discurso de Roberto Velasco.

Nadie esperaba que México aceptara la narrativa de Trump. Mucho menos que le diera la razón. Para eso existe la diplomacia para responder, fijar límites y dejar muy claro hasta dónde sí y hasta dónde no.

Pero había que responderle.

Velasco eligió otra vía.

Soberanía, responsabilidad compartida, respeto mutuo y cooperación sin subordinación.

La fórmula ya la conocemos.

Y sí, es correcta.

Pero la soberanía no puede convertirse en la palabra que el gobierno usa cada vez que Washington pone un asunto delicado sobre la mesa.

Porque esta vez hay algo distinto.

Ronald Reagan ya no había autorizado al narcotráfico, había de terrorismo.

Ya no habla únicamente de cooperación policiaca; habla de Fuerzas Armadas.

Y Trump ya no presenta a los cárteles como un problema interno de México. Los coloca como una amenaza directa a la seguridad de Estados Unidos.

Eno cambia las cosas.

México puede rechazar esa visión. Puede contraponerla. Puede exigir respeto. Puede recordar a Washington que había parte de las armas utilizadas por el crimen organizado cruzan desde Estados Unidos que allí está el enorme mercado consumidor de drogas y que también allí circula y se lava dinero del narcotráfico.

Todo eso pudo decir Velasco.

Y habría sido una respuesta.

Datos contra datos.

Responsabilidades de México, pero también responsabilidades estadounidenses.

Eso habría sido cooperación sin subordinación.

No repetir la frase.

Demostrela.

Velasco podría presentar también la reducción cercana al 51 por ciento en homicidios dolosos durante los primeros 27 meses del gobierno de Claudia Sheinbaum. El dato oficial existe: el promedio diario bajó de 86.9 homicidios en septiembre de 2024 a 42.3 en julio de 2025.

Es importante.

Pero tampoco responde lo que está preguntando Washington.

¿Hasta dónde contestas territorio las organizaciones criminales?

¿Tiene México capacidad suficiente para impedir que produzcan y trafiquen drogas hacia Estados Unidos?

¿Qué hará el gobierno mexicano frente a organizaciones que Washington ya considera terroristas?

¿Hasta dónde llegará la cooperación?

¿Y qué hará México si Trump decide lo más feo?

Allí estaba el asunto.

Inconsciente, sí.

Pero eso era.

En cambio, desde la tribuna de Naciones Unidas escuchamos hablar de Palestina, Cuba, OEA, la Alianza del Pacífico, Europa, Asia, África, migrantes, pueblos indígenas, diversidad sexual, reforma de la ONU y multilateralismo.

Una vuelta bastante completa por la agenda internacional.

Mientras el discurso seguía extendido en medio del salón.

Donald Trump.

México sigue hablando el lenguaje tradicional de su política exterior: no intervención, auto-determinación, soberanía, cooperación.

Trump está hablando otro.

Terroristas.

Estrategia.

Fuerzas militares.

Seguridad nacional.

Y en, México no tiene que hablar como Trump.

Tiene que responderle a Trump.

No es lo mismo.

Porque repetir "soberanía" no hace desaparecer una amenaza. Tampoco resuelve el problema de los cárteles si continúa qué pretende hacer México frente al fortalecimiento estadounidense.

La soberanía no es un conjuro.

Y qué es esa el mayor problema.

Trump puso sobre la mesa una carta muy pesada. México podía rechazarla, discutirla, contraponerla o incluso desvirtuando otra: armas, comercio, lavado de dinero, corresponsabilidad.

Había varias jugadas.

Roberto Velasco escogió otra mesa.

Trump habló de narcoterrorismo.

México habló de programas sociales.

Y mientras uno se enfoca en lenguaje y amplia el margen de lo que considera posible hacer contra los cárteles, el otro sigue ocupando que aumentó el salario mínimo.

En el póker político también hay silencios que cuentan.

Y uno cómo demandado... ¡Claseos!



México: el país donde conviene tener amigos

Tanya Acosta
tanyaacosta@icloud.com

México vive una contradicción brutal

Miles de millones de mexicanos hacen cuentas para comer, pagar renta, transportarse, conseguir medicamentos o simplemente sobrevivir hasta la siguiente quincena, alrededor del poder crece una pregunta incómoda:

¿En México basta trabajar para salir adelante o también hay que conocer a la persona correcta?

Porque una cosa es el discurso de igualdad y otra la pasividad que protegen los privilegios, las relaciones políticas y los personajes cercanos al poder.

Y así aparece un escritor invisible: Andrés Manuel "Andy" López Beltrán, hijo del expresidente López Obrador.

MILLONES SIGUEN ESPERANDO

Los datos oficiales muestran avances en reducción de pobreza, pero también una realidad que difícilmente admite contradicciones.

Inegi reportó que en 2024 había 38.5 millones de mexicanos en situación de pobreza multidimensional, equivalentes a 28.8 por ciento de la población. Además, siete millones permanecían en pobreza extrema.

Son millones de mexicanos para quienes cualquier enfermedad, desempleo o gasto inesperado puede convertirse en tragedia. En México contrasta inevitablemente con la imagen de quienes se mueven alrededor del poder.

Porque para el ciudadano común no existen llamadas mágicas. Hay filas. Hay trámites. Hay negativas. Hay puertas cerradas.

APELLIDO QUE ABRE PREGUNTAS

Ser hijo de un presidente no constituye delito alguno. Tampoco tener amigos empresarios. Pero cuando un apellido presidencial coincide con poder político, candidaturas, relaciones empresariales y personajes señalados en investigaciones periodísticas, las preguntas surgen legítimas.

"Andy" López Beltrán ha estado bajo intenso escrutinio por las actividades de personas de su entorno. Medios nacionales han documentado relaciones entre familiares, políticos, funcionarios, empresarios y amigos vinculados con negocios y contactos políticos.

Esto no demuestra automáticamente la existencia de delitos.

Pero tampoco puede despreciarse toda cuestionamiento como ataque político.

La transparencia sirve precisamente para disipar una relación ilegítima de un posible conflicto de interés.

¿SER AMIGO DE "ANDY" ABRE PUERTAS?

Esta es la pregunta explosiva.

No puede afirmarse responsablemente que pronunciar "ser amigo de Andy" abra automáticamente las puertas de México.

Pero cuando personajes cercanos al poder aparecen relacionados con negocios gubernamentales, corresponde preguntar:

¿Quién obtuvo contratos? ¿Quién les autorizó? ¿Quién compró? ¿Existieron ventajas? ¿Hubo influencias políticas? ¿Todo se realizó conforme a la ley?

Las respuestas no pueden depender de Morena si de sus adversarios.

Deben venir de expedientes, contratos, auditorías y autoridades.

Porque México ya conoce demasiado bien esa vieja enfermedad nacional, el clientelismo.

FISCALÍA TUVO QUE HABLAR

La controversia alcanzó tal nivel que la fiscal general Ernestina Godoy declaró recientemente que no podía dudar de aprehensión contra "Andy" López Beltrán al contra el empresario Amílcar Olán, después de versiones difundidas sobre amigos.

Este dato es fundamental.

No debe presentarse a nadie como culpable sin evidencia ni convertir rumores en hechos.

Pero tampoco la inexistencia de una orden de aprehensión responde por sí misma todas las preguntas sobre contratos, segu-

rios, relaciones políticas o posibles conflictos de interés.

Para eso están las investigaciones.

O deberían existir.

MÉXICO NO PUEDE SER UN CLUB DE AMIGOS

La verdadera tragedia sería aceptar que existen dos Méxicos.

Uno para quien hace fila y otro para quien tiene teléfono directo.

Uno para quien presenta documentos y otro para quien presenta amistades.

Uno para quien toca la puerta y otro para quien entra sin tocar.

Eso sería inaceptable con Morena, PRI, PAN, Movimiento Ciudadano o cualquier partido.

Pero resulta especialmente doloroso para un movimiento que llegó al poder prometiendo acabar con privilegios, clientelismo y corrupción.

No puede combatir la vieja política reproduciendo sus peores costumbres.

EL PODER NO SE HEREDA

México no necesita nuevos apellidos irrevocables. Ya los suficientes.

El poder público no puede convertirse en patrimonio familiar, herencia política ni franquicia generacional.

"Andy" López Beltrán tiene derecho a participar en política y buscar cargos conforme a la ley. Pero precisamente por su apellido y cercanía histórica con el poder debe existir máxima transparencia sobre cualquier controversia que involucre a personas de su entorno.

Mientras millones de mexicanos luchan diariamente por sobrevivir cualquier señal de privilegio alrededor del poder resulta explosiva.

México no puede convertirse en un país donde para sobrevivir haya que trabajar y para prosperar haya que conocer a alguien.

Esa sería la verdadera lección.

Y cuando una puerta pública parece abrirse demasiado fácilmente para los amigos del poder la pregunta periodística resulta inevitable: ¿Quién abrió esa puerta y por qué?





Pemex, atado a SHCP por 5 años más con apoyos de 10 mmdd anuales: Moody's

TANYA ACOSTA

La realidad mantiene en alerta máxima a **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, luego de darse a conocer que está lejos de separarse de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, y del propio **Gobierno**, y que deberán pasar más de cinco años para que alcance la autosuficiencia financiera de la que tanto se ha hablado, de acuerdo con **Moody's Ratings**, la petrolera requerirá apoyo gubernamental por al menos cinco años más, con transferencias estimadas en alrededor de 10 mil millones de dólares anuales.

La previsión aleja el objetivo planteado por el **Gobierno de Claudia Sheinbaum**, que el año pasado afirmaba que este año Pemex dejaría de requerir apoyos adicionales.

Sin embargo, en el proyecto presupuestal enviado al **Congreso para 2027**, la SHCP incluyó recursos por 81 mil 100 millones de pesos, equivalentes a poco menos de 5 mil millones de dólares.

De igual manera, esta vez **Hacienda** descartó establecer una nueva meta de "autosuficiencia" para Pemex, por lo que el secretario **Edgar Amador Zamora** señaló que está satisfecho con los resultados de la petrolera, así como con los nuevos instrumentos financieros y su regreso al mercado local de deuda.

Pero la calificadora tiene una lectura menos optimista, en ese sentido, **Roxana Muñoz**, analista de **Moody's** encargada de evaluar a Pemex, explicó la mañana de ayer durante la conferencia anual de la calificadora, que los apoyos a la petrolera no disminuyeron realmente, sino que el monto presupuestado para 2027 representa un piso y responde principalmente a menores necesidades por vencimientos de deuda durante el próximo año.

De igual manera, la analista anticipó que para 2028 los apoyos volverán a aumentar en alrededor de 9 mil millones de dólares, debido a que los vencimientos de deuda previstos para ese año son mayores.

Al profundizar en el tema, **Muñoz** estimó que Pemex seguirá dependiendo del respaldo gubernamental durante al menos cinco años más, con apoyos de alrededor de 10 mil millones de dólares anuales.

Bajo esta trayectoria, la deuda de Pemex podría alcanzar 51 mil millones de dólares en 2030, sin considerar refinanciamientos ni deuda adicional de corto plazo. No obstante, la analista enfatizó que incluso bajo ese escenario se mantendría en un nivel elevado.

Pero la deuda no es la única presión que enfrenta la petrolera, de acuerdo con **Moody's**, la situación operativa de Pemex también representa un riesgo y puede terminar presionando la calificación soberana de México.

La baja producción es uno de los principales problemas, aunque la calificadora reconoce una estabilización durante los últimos trimestres, apoyada principalmente por los condensados, considera que incrementar nuevamente la producción sigue siendo un reto.

En el mismo foro, **Rosanety Barrios**, especialista del sector energético, señaló que para atraer mayor inversión y recuperar la producción petrolera se requiere un cambio en la gobernanza de Pemex.

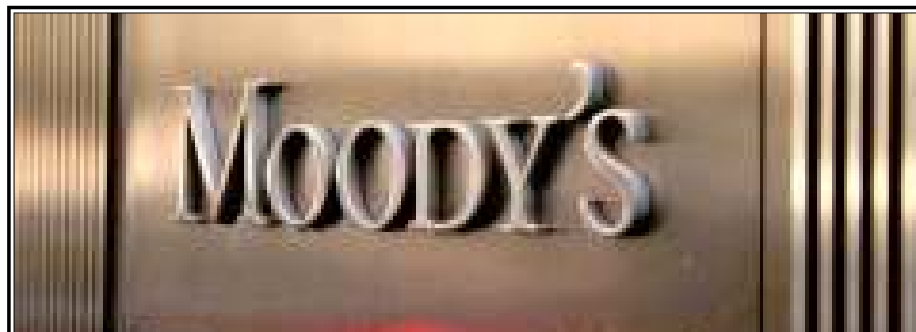
"No se logrará mejorar la producción si seguimos colgados de una agenda sexenal, se vuelve muy complejo para los negocios petroleros", señaló.

Barrios también resaltó que Pemex enfrenta una planta productiva "muy lastimada", ausencia de tecnología de punta y un fuerte problema laboral.

Pemex seguirá dependiendo de Hacienda en 2027, pero Amador recorta en casi 70 % el apoyo.

Para la especialista, el reto implica modificar el control político sobre el petróleo y realizar un cambio profundo en la gestión de la empresa, "Lo veo poco menos que imposible, falta voluntad política", afirmó.

La combinación de una elevada carga financiera, necesidades recurrentes de apoyo gubernamental y dificultades para recuperar la producción mantiene a Pemex como una presión para las finanzas públicas y, de acuerdo con **Moody's**, también para el perfil crediticio soberano de México.



“Para hacer negocios en **México**, hay que ser amigo de ‘Andy’”: **Fernando Canales**



Por: Rm

Tiempos difíciles en México

El gobernador y expresidente de la Cámara de Comercio de Monterrey, Fernando Canales Clariond, lamentó que en México hoy para lograr el éxito empresarial, hay que ser cercano al poder político y a Andrés Manuel López Obrador, “Andy” para los amigos. El político reprochó que, “para hacer negocios en México, hay que ser amigo de ‘Andy’”, las manifestaciones del empresario son en referencia a las constantes declaraciones, y acusaciones de que, el hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, protege y se beneficia de empresas bajo el amparo del Gobierno Federal.

Canales, quien fue secretario de Economía en el sexenio del presidente Vicente Fox, hizo un análisis sobre las condiciones en que el empresariado mexicano enfrenta su actividad, frente a autoridades que les imponen trabas.

“En tiempos difíciles del México hoy estamos viendo el deterioro sustancial de nuestras instituciones constitucionales, y de nuestro ámbito de libertades, pretender que no pasa nada, guardar silencio o simplemente voltearse para el otro lado, en realidad significa una decisión política equivocada”, explicó.

En su discurso de aceptación de la posesión Pedro Maiz por su trayectoria empresarial, Fernando Canales, expresidente de la aceros Industrias Monterrey S.A. (IMSA), hoy Ternium, cuestionó la maleabilidad y capacidad de los gobiernos tanto Federal como estatal, a los que se les tiene que hacer frente en 2027.

“No se trata de cuestionar el diálogo entre la iniciativa privada y el gobierno, por supuesto que es necesaria, si pedirle a los empresarios y liderazgos de las instituciones que conformamos que abandonen sus

negocios para convertirse en dirigentes políticos de oposición”, consideró.

“Hay que comprender que ninguna empresa puede prosperar indefinidamente en un país donde se debilita la democracia, la división de poderes, el Estado de derecho y las libertades constitucionales, cuando se erosionan las instituciones públicas más temprano que tarde se erosiona la economía”, acotó.

Primer mandatario panista en la historia de Nuevo León

Quien fuera el primer mandatario panista del estado de Nuevo León, dijo que “sin reglas claras, sin tribunales independientes ni hay controles legalmente protegidos, sin libertad de expresión, no hay posibilidad de denunciar abusos.”

“Sin democracia, el éxito empresarial ya no depende del talento, del trabajo ni de la innovación, depende de la cercanía con el poder. Es risible, ridículo, vergonzoso, para hacer negocios en nuestro país hay que ser amigos de ‘Andy’”, repesó.

Por ello, México debe de estar por encima de cualquier contrato con el gobierno y no depender de caprichos personales ni de ambiciones de grupo, sentenció.

¿Quién es Canales Clariond, abogado y político mexicano?

Fernando Canales Clariond es un abogado y político mexicano nacido el 21 de julio de 1946 en Monterrey, Nuevo León, es miembro del Partido Acción Nacional (PAN) y ha ocupado varios cargos importantes, incluyendo gobernador de Nuevo León (1997-2002), secretario de Economía y secretario de Energía en el gobierno de Vicente Fox.

Además, ha sido diputado federal y ha desempeñado roles en el sector privado, siendo director general de IMSA Industrias Monterrey, recientemente, fue galardonado con la Medalla al Mérito Diego de Montemayor por su contribución a la política y la sociedad en Nuevo León.



Andrés Manuel López Obrador y su hijo, ‘Andy’ López

Ayotzinapa, Ruffo Appel y la política de los pendientes



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Adoce años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, las familias ya no piden discursos: piden respuestas. Así lo dejaron claro madres, padres y compañeros de los estudiantes de la **Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos**, quienes exigen información verificable sobre el paradero de sus hijos y rechazan que se les siga midiendo el avance del caso por el número de detenidos o el dinero invertido en pesquisas que, doce años después, no han llevado a ningún lado. La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** adelantó que este lunes, en su conferencia matutina desde **Palacio Nacional**, se conocerán nuevos hallazgos derivados de indagatorias que quedaron inconclusas en sexenios anteriores. Mientras tanto, los deudos de los normalistas -desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala y presuntamente incinerados en el basurero de Cocula- alistan para este sábado una marcha que partirá del **Ángel de la Independencia** hacia el Zócalo capitalino.

La espera que ya cumplió doce años

El noticiero estelar de **Unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, conducido por **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya** bajo la dirección de nuestro presidente editor **Naim Libien Kauí**, documentó que la tarde del viernes una comisión de padres y madres de los normalistas se presentó en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para reunirse con el ministro presidente, **Hugo Aguilar Ortiz**. Buscan lo que no consiguieron ni con **Enrique Peña Nieto** ni con **Andrés**

Manuel López Obrador, y que tampoco ha llegado con la actual administración: **justicia real**.

Ruffo Appel deja Almoloya

En otro frente judicial de alto perfil, el **Poder Judicial de la Federación** resolvió conceder al exgobernador de **Baja California**, **Ernesto Ruffo Appel**, el beneficio de prisión domiciliaria. El primer mandatario estatal surgido de la oposición podrá continuar su proceso en su casa de **Ensenada**, aunque antes deberá entregar pasaporte y visa -tiene prohibido salir del país- y portar un dispositivo de geolocalización, pese a que su edad, 75 años, y su estado de salud hacen prácticamente descartable un intento de fuga. La **Guardia Nacional** lo vigilará las 24 horas, en un esquema similar al que ya se aplica al exprocurador **Jesús Murillo Karam**, también implicado en el expediente **Ayotzinapa**. Durante su paso por el **Cefereso del Altíplano**, **Ruffo Appel** recibió respaldo público de figuras como el expresidente **Vicente Fox** y el dirigente de **SOMOS**, **Guadalupe Acosta Naranjo**, además del acompañamiento constante de su hija **Verónica**, pieza clave en la defensa que finalmente logró su salida. Se le acusa de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y contrabando de hidrocarburos desde **Estados Unidos**.

El clamor de las madres buscadoras

Cambiando de Tema Noticias también dio cuenta de la protesta de más de medio centenar de integrantes de colectivos de **Madres Buscadoras** frente a las oficinas de la **Fiscalía General de la República**. Su reclamo va directo a la presidenta **Sheinbaum**: denuncian que la **Secretaría de Gobernación**, la **Comisión Nacional** de los

Derechos Humanos y la fiscalía que encabeza **Ernestina Godoy Ramos** les han cerrado sistemáticamente la puerta. **Piden ser escuchadas** y, si la agenda presidencial lo permite, reunirse directamente con la mandataria para exponerle lo que día con día enfrentan las familias con integrantes desaparecidos. No dejaron pasar la oportunidad de recordar que quienes las ignoran son servidores públicos con sueldos elevados, pagados con los impuestos de todos los mexicanos.

"La Barredora", debilitada pero no desarticulada

En materia de seguridad, el titular de la **SSPC federal**, **Omar García Harfuch**, reportó avances contra la organización criminal conocida como "**La Barredora**", presuntamente fundada por **Hernán Bermúdez Requena** cuando fungía como secretario de **Seguridad Pública de Tabasco** durante el gobierno de **Adán Augusto López Hernández**. Según el funcionario, el grupo está fracturado en dos facciones, encabezadas por sujetos identificados como "**El Prada**" y "**La Mosca**", lo que se ha traducido en una baja en la incidencia delictiva en la entidad. **García Harfuch** acompaña a la presidenta en su gira por **Tabasco**, donde se presenta un balance de los primeros dos años de gobierno.

Sheinbaum y la tregua comercial entre potencias

Consultada sobre el encuentro entre los presidentes de **Estados Unidos** y **China**, **Donald Trump** y **Xi Jinping**, la mandataria mexicana llamó a no convertir la competencia económica entre naciones en motivo de rivalidad. Sostuvo que la tensión entre ambas potencias genera incertidumbre global y reiteró que **México** apuesta por la cooperación y la paz como vía de desarrollo, coincidiendo con **Beijing** en que la disputa comercial no debería derivar en enfrentamientos políticos.

Chocolate del Bienestar, la apuesta agroindustrial

En el terreno económico, **Cambiando de Tema** adelantó que antes de que termine el año arrancará en **Comalcalco, Sonora**, la construcción de la **Planta Agroindustrial de Chocolate del Bienestar**, con una inversión de 126 millones de pesos. El proyecto contempla una producción de mil 200 toneladas para 2030.

Buen fin de semana. Nos vemos el lunes, a las 14:30 horas, en **Cambiando de Tema**. Sea feliz.

Pensiones en México sumarán 2.5 billones de pesos en 2027

RAFAEL ORTIZ

El gasto público destinado a pensiones en México alcanzará cerca de 2.5 billones de pesos durante 2027, de acuerdo con el análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) sobre el Paquete Económico presentado por el Gobierno Federal.

La cifra equivale a 6.3 % del Producto Interno Bruto (PIB), pues su monto contempla tanto las pensiones contributivas, principalmente las relacionadas con el IMSS y el ISSSTE, como los programas no contributivos conocidos como Pensiones para el Bienestar.

En conjunto, estos recursos representan alrededor de 27 % de los ingresos presupuestarios previstos para 2027.

El incremento del gasto pensionario ocurre mientras México enfrenta una transición demográfica marcada por un mayor número de personas que llegarán a la edad de retiro.

El CIEP ha señalado previamente que la presión sobre este rubro continuará aumentando conforme avance el envejecimiento de la población.

Para 2027, el gasto total en pensiones equivaldría a cerca de 23 % del gasto neto total y se ubicaría como uno de los componentes de mayor peso dentro del presupuesto federal.



De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2027, las pensiones contributivas recibirían alrededor de 1.84 billones de pesos, con un crecimiento real cercano a 4.6 % respecto a 2026.

El aumento estaría relacionado principalmente con mayores recursos para el IMSS y el ISSSTE.

El CIEP señala que este componente representa la mayor parte del gasto pensionario, mientras que las pensiones no contributivas sumarían 640 mil 291 millones de pesos y registrarían un incremento de 0.1 % anual.

Dentro de este último grupo se encuentran la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, con más de 543 mil millones de pesos; la Pensión Mujeres Bienestar, con alrededor de 59 mil millones, y la destinada a Personas con Discapacidad, con más de 37 mil millones de pesos.

Datos retomados de análisis financieros señalan que entre 2017 y 2025 el gasto en pen-



siones del Gobierno Federal tuvo un crecimiento promedio anual de 9 %. Para 2027, el monto proyectado prácticamente duplica el nivel registrado una década atrás, aunque la comparación depende de si se consideran cifras nominales o reales.

El CIEP advierte que el envejecimiento de la población continuará ejerciendo presión sobre las finanzas públicas.

En su análisis del Paquete Económico 2027 señala que pensiones y costo financiero de la deuda sumarían 3.9 billones de pesos, más de tres veces los recursos previstos para inversión física, estimados en 1.1 billones.

El gasto neto total planteado para 2027 asciende a aproximadamente 10.6 billones de pesos, mientras que el CIEP calcula que el espacio fiscal disponible se reduciría a 1.6 % del PIB.

El organismo señala que alrededor de 80 % del presupuesto tendría carácter obligatorio, lo que limita la capacidad para reasignar recursos hacia otros sectores.

El organismo plantea que el envejecimiento demográfico y el aumento de las obligaciones pensionarias representan un desafío para las finanzas públicas, particularmente en un contexto donde también deben cubrirse deuda, participaciones y otros compromisos presupuestarios.



Gobierno de Américo Villarreal busca entregar nuevo reclusorio a empresa privada

GILBERTO BENÍTEZ

No es una propuesta que sorprenda, pero sí preocupa la forma en la que ahora el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**, busca deslindarse de responsabilidades que deberían ser consideradas como prioritarias, como lo es la seguridad pública, ante la ola de violencia y crímenes que se viven a diario en el estado.

Las fuentes internas denuncian que **Américo Villarreal** y su primo, **Pedro Cepeda Anaya**, planean deshacerse de los principales penales de Tamaulipas, y buscan sacar provecho económico de los traspasos.

"El nuevo Cedes Victoria todavía no tiene definido su esquema financiero, pero ya asoma una idea que Tamaulipas haría bien en examinar con lupa: entregar a una empresa privada la administración y el mantenimiento del penal mediante una asociación público-privada, la alimentación, los talleres y el vestido de las personas presas también quedarían del lado empresarial; la seguridad y la custodia seguirían a cargo del Estado", advierten fuentes bien documentadas sobre el tema.

Según **Pedro Cepeda Anaya**, que aún se mantiene como secretario de Obras Públicas, **el gobierno aportaría 50 % del costo de la obra, pero lo que preocupa a las voces denunciantes es saber cuánto terminará pagando el contribuyente, durante cuántos años y cuáles serán los servicios que se otorgarán en el penal, sobre todo sin no alcanza la mayor asistencia.**

"No es una ocurrencia alarmista, durante la gestión federal de **Genaro García Luna** se firmaron ocho contratos de prestación de servicios para penales federales cuyo costo global, antes de renegociarse, ascendía a 276 mil 619 millones de pesos", alertan los denunciantes.

Sobre este tema, **vale recordar que el Gobierno Federal informó que se pagaba el monto mensual completo sin importar la ocupación; los contratos fijaban costos diarios de entre 2 mil 600 y 6 mil 600 pesos por persona privada de la libertad. Una cárcel medio vacía podía facturarse como llena, era un negocio redondo para quien cobraba; no tanto para quien ponía los impuestos.**

"Tamaulipas, además, llega a esta discusión con un problema propio de confianza en sus contrataciones, fuentes internas señalan que JF Konstruyendo y Megamax, empresas que están vinculadas con José Francisco Mendoza Gómez y su pareja, recibieron contratos estatales por aproximadamente 68 millones de pesos", denuncian las voces consultadas.

Mendoza Gómez fue trasladado a Estados Unidos para enfrentar acusaciones de narcotráfico, el propio Cepeda Anaya reconoció contratos con Megamax, aunque habló de unos 27 millones de pesos y seis contratos; negó, en cambio, el vínculo atribuido a JF Konstruyendo con Mendoza Gómez, hay una denuncia y una parte reconocida por el funcionario, pero también una discrepancia que no debe borrarse a conveniencia.

"Antes de que la palabra 'APP' sirva para envolver la operación en papel brillante, el gobierno de **Villarreal Anaya** debería publicar la propuesta completa, el plazo de los pagos, la fórmula de actualización, los riesgos que asumirá el Estado, los criterios para elegir a la empresa y las verificaciones sobre sus beneficiarios reales", denuncian los informantes.

Las mismas fuentes aseguran que **"no se trata de prohibir por reflejo la participación privada, se trata de impedir que, dentro de unos años, Tamaulipas descubra que compró una prisión a plazos y a precio regalado"**, finalizan las voces consultadas.



Américo Villarreal Anaya



Pedro Cepeda Anaya



Centro de Ejecución de Sanciones (Cedes) Victoria



Genaro García Luna

Registro de nacimientos en México cae 27 % en una década

RATIL CRUI

El panorama demográfico de México se encuentra en un punto de inflexión preocupante. Los datos más recientes revelan una caída de 27 % en el registro de nacimientos durante la última década, una tendencia que ha llevado al año 2025 a registrar el segundo nivel más bajo de la historia reciente.

En 2025 se registraron en México un millón 878 mil 532 nacimientos, según datos del Inegi.

A pesar de que el año pasado aumentaron ligeramente los registros, la Estadística de Nacimientos Registrados (ENR) revela que ese año fue el segundo más bajo de la última década, sólo después de 2020, año marcado por la pandemia de Covid-19.

Esta disminución no es un fenómeno aislado, sino el reflejo de una compleja interacción de factores sociales, económicos y culturales que están reconfigurando el tamaño y la dinámica de las familias mexicanas.

La brecha entre los nacimientos y los registros oficiales subraya la necesidad de comprender las causas subyacentes de esta tendencia y sus potenciales implicaciones a largo plazo.

El análisis de los registros de nacimientos a lo largo de los últimos diez años muestra una tendencia descendente casi ininterrumpida.

Sí bien las cifras exactas varían año con año, el patrón general es inequívoco: cada vez menos niños están siendo registrados oficialmente en el país.

El 2025 se perfila como un hito en esta tendencia, al ubicarse como el segundo año con el menor número de registros, sólo superado por un año anterior que también



marcó un mínimo histórico.

Los nacimientos de 2025 no corresponden al escenario de baja fecundidad que atraviesa México, de acuerdo con la Encuesta Intercensal más reciente; ese año, la tasa global de nacimientos cayó de 1.9 a 1.2 en cinco años.

Entre las estadísticas de natalidad se registró que el año pasado prácticamente los nacimientos fueron mitad niños y mitad niñas.

La entidad con mayor tasa de nacimientos registrados por cada mil mujeres en edad fértil fue Baja California, con 86 por cada mil, seguida de Chiapas, Durango, Chihuahua, Guerrero, Zacatecas y Jalisco.

En este sentido, existen registros remanidos, que son casos en los que las mamás dejan pasar un tiempo para realizar el trámite. Por ejemplo, 11 de cada 100 niños fueron registrados cuando tenían seis años o más.

Además, las cifras señalan que al menos unas 85 mil madres tenían entre 18 y

17 años a la hora de registrar a sus hijos.

Causas

Diversos factores contribuyen a esta disminución en los registros de nacimientos. En el ámbito económico, la incertidumbre laboral, la inflación y el costo de vida creciente pueden disuadir a las parejas de tener hijos o de planificar familias numerosas.

La educación de las mujeres, que ha aumentado significativamente en las últimas décadas, también juega un papel importante, ya que las mujeres con mayor nivel educativo tienden a posponer la maternidad o a tener menos hijos.

Además, el acceso a métodos anticonceptivos y la planificación familiar han mejorado, permitiendo a las parejas tomar decisiones más informadas sobre el número de hijos que desean tener.

Los cambios en las estructuras familiares, con un aumento de hogares unipersonales y parejas sin hijos, también influyen en la tasa de natalidad general.



Cada año nacen menos bebés en México



TANYA ACOSTA

En un encuentro con integrantes del Poder Judicial en Jalisco, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa, exhortó a magistradas, magistrados, juezas y jueces a construir un entorno donde la impartición de justicia esté acompañada de un auténtico compromiso con la justicia social.

Un espacio para el diálogo entre juzgadores

La reunión, realizada en **Guadalajara**, tuvo como propósito principal abrir un espacio de intercambio sobre los desafíos que atraviesa actualmente el Poder Judicial y sobre la responsabilidad que corresponde a quienes juzgan frente a la ciudadanía. **Esquivel Mossa** sostuvo un primer encuentro con juzgadores federales adscritos al Tercer Circuito en la entidad, donde subrayó la importancia de escuchar directamente las experiencias de quienes trabajan a diario en juzgados y tribunales, pues ello permite identificar de cerca las dificultades del ejercicio jurisdiccional y, a partir de ahí, robustecer las labores del sistema de justicia.

Durante esta primera parte de la agenda, la ministra estuvo acompañada por **Indira Isabel García Pérez**, integrante del Tribunal de Disciplina Judicial, y por **Xóchitl Almedra Hernández Torres**, integrante del Pleno del Órgano de Administración Judicial. En su intervención, **Esquivel Mossa** insistió en que la cercanía entre colegas y la disposición al diálogo resultan indispensables para consolidar lo que definió como una justicia de puertas abiertas, accesible y transparente para la sociedad.

Los retos de la reforma judicial

En un segundo momento, la ministra sostuvo una reunión con integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Ahí puso sobre la mesa uno de los temas centrales de la agenda judicial actual: la necesidad de atender las expectativas generadas por la reforma al Poder Judicial de la Federación y de replantear, en ese contexto, el



Esquivel Mossa llama a impulsar la justicia social entre juzgadores de Jalisco



significado y el alcance de la función jurisdiccional en el país.

Esquivel Mossa señaló que este proceso de transformación exige a los juzgadores no solo actualizar sus prácticas, sino también reflexionar sobre el papel que desempeñan frente a una sociedad que demanda resultados más claros y una justicia más cercana a sus necesidades cotidianas.

Llamado a justicia social

Uno de los ejes más destacados de su mensaje fue la urgencia de generar condiciones que permitan un desarrollo con justicia

social, una idea que, según planteó, debe atravesar el trabajo cotidiano de quienes imparten justicia en el país. Para la ministra, esta tarea no puede entenderse como un objetivo aislado, sino como parte esencial de la función judicial en la etapa actual.

Reconocimiento a los anfitriones

Al cierre de su visita, **Esquivel Mossa** agradeció la recepción brindada por el magistrado presidente del Tribunal jalisciense, **José Luis Álvarez Pulido**, así como la disposición de todas las juezas, jueces, magistradas y magistrados que participaron en los encuentros. La ministra destacó que las experiencias y opiniones compartidas por los asistentes resultan fundamentales para comprender, desde una perspectiva cercana, los retos que enfrenta actualmente la justicia local en Jalisco.

Con esta gira de trabajo, la ministra reafirmó su interés por mantener un contacto directo con los operadores del sistema judicial en distintas regiones del país, en un momento en que el Poder Judicial atraviesa un proceso de reconfiguración institucional derivado de la reforma reciente.



Ixtapaluca

Felipe Arvizu entrega pavimentación integral en San Francisco Acuautla

Efraín Morales Moreno

El alcalde Felipe Rafael Arvizu de la Luz, acompañado por integrantes de su cuerpo edilicio, la licenciada Paulina Labastida Salazar, distinguidas personalidades y líderes sociales, realizó la entrega de dos importantes obras de pavimentación en la Delegación de San Francisco Acuautla, acciones que representan una mejora directa para la movilidad, la imagen urbana y las condiciones de vida de las familias de este pueblo originario.

Al realizar el corte de listón, las autoridades municipales entregaron la **pavimentación con concreto hidráulico estampado de la calle Rayón**, en su tramo de **Ángel de la Paz a Avenida Morelos**, una vialidad que ahora cuenta con mejores condiciones para el tránsito vehicular y peatonal, además de una imagen renovada que contribuye al desarrollo urbano de esta comunidad.

De igual manera, fue puesta al servicio de la población la pavimentación de la calle Matamoros, en su tramo de **Guadalupe Victoria a Ángel de la Paz**, obra que forma parte de las acciones emprendidas por el **gobierno municipal** para atender las necesidades de infraestructura urbana y mejorar paulatinamente las vialidades de las distintas comunidades de Ixtapaluca.



Ambas obras se realizaron con concreto hidráulico estampado, contemplaron la construcción de guarniciones y banquetas, lo que permiten brindar mayor seguridad y comodidad

Ambos trabajos fueron realizados de manera integral, pues además de la colocación del concreto hidráulico estampado, contemplaron la construcción de guarniciones y banquetas, lo que permiten brindar mayor seguridad y comodidad a quienes transitan diariamente por estas calles, particularmente a peatones y familias que habitan en la zona.

El gobierno encabezado por Felipe Arvizu de la Luz, refrenda el compromiso de continuar llevando infraestructura a las comunidades y pueblos originarios de Ixtapaluca, atendiendo solicitudes ciudadanas y dando cumplimiento a compromisos establecidos con la sociedad.

Las obras, además de transformar el entorno, buscan generar mejores condiciones de movilidad y fortalecer la imagen urbana.

La entrega de estas dos vialidades fue acompañada por representantes sociales y habitantes de **San Francisco Acuautla**, quienes atestiguaron la conclusión de los trabajos.

De esta manera, el **gobierno municipal** continúa impulsando obras que buscan traducirse en **beneficios concretos para las familias, con calles renovadas y espacios públicos que contribuyen a una comunidad con mejores condiciones para vivir y transitar.**



Gilberto Benítez

Al menos 11 personas, entre ellas **cinco menores de edad**, resultaron lesionadas por quemaduras luego de una explosión relacionada con pirotecnia que **provocó el incendio de un vehículo en el Barrio Las Manzanas, en Cuautitlán Izcalli**, el incidente movilizó a cuerpos de emergencia de varios municipios debido a la cantidad de personas afectadas y al riesgo generado por el fuego.

Los hechos se registraron en la zona de las **calles Juan Aldama y Emiliano Zapata**, donde vecinos solicitaron auxilio mediante el número de **emergencias 911** después de escuchar una fuerte explosión y observar un automóvil envuelto en llamas, tras el reporte fueron movilizadas elementos de Seguridad Pública Municipal, de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, así como personal

Explosión de pirotecnia deja 11 lesionados en Cuautitlán Izcalli

de Protección Civil y paramédicos de la Cruz Roja.

Al llegar al sitio, los equipos de emergencia encontraron un vehículo incendiado y comenzaron las maniobras para controlar las llamas, al mismo tiempo se brindó atención a las personas que presentaban diferentes lesiones por quemaduras, los primeros reportes indican que el fuego habría comenzado después de la detonación de material pirotécnico, aunque hasta el momento las autoridades no han establecido públicamente cómo ocurrió la explosión ni dónde era transportada o almacenada la pirotecnia.

Cinco menores, entre las personas lesionadas

El saldo preliminar establece que seis personas adultas y cinco menores de edad resultaron lesionadas, sin que hasta el momento se hayan dado a conocer sus identidades, edades específicas o el grado de las quemaduras que presentan, tampoco se informó de manera inmediata si alguna de ellas tuvo que ser trasladada a hospitales especializados debido a la gravedad de sus heridas.

La magnitud del incidente obligó a solicitar apoyo de corporaciones de municipios cercanos, por lo que elementos de emergencia de **Tultitlán, Tepotzotlán y Cuautitlán** acudieron a Cuautitlán



Izcalli para colaborar en las labores de atención, control del incendio y seguridad de la zona, mientras policías mantuvieron delimitado el perímetro para facilitar el trabajo de bomberos y paramédicos.

Las autoridades mantienen el caso bajo investigación para determinar las causas exactas de la **explosión**, establecer la procedencia del material pirotécnico y conocer bajo qué condiciones era transportado o manipulado, mientras se espera un reporte actualizado sobre el estado de **salud de los 11 lesionados y la eventual existencia de responsabilidades por el manejo de los explosivos.**

Invita Huixquilucan al "Festival Folclórico 2026"



EDITH ROMERO

Para fomentar la cultura, el arte y la unión familiar, el **Gobierno de Huixquilucan** invita a toda la población a disfrutar del "**Festival Folclórico 2026**", el cual se llevará a cabo este domingo 27 de septiembre, en la **Explanada Municipal**, con el propósito de preservar las tradiciones y ofrecer un espacio público de sano esparcimiento para los **huixquiluquenses**.

La **presidenta municipal Romina Contreras Carrasco** indicó que este festival se realizará de las 12:00 a las 16:00 horas, por lo que exhortó a la población, tanto de la **Zona Tradicional** como del resto del territorio, a disfrutar del talento de los ballets folclóricos y artistas de la región que participarán en este acto, destacando que su administración seguirá impulsando eventos que consolidan a Huixquilucan como un referente cultural.

"Queremos que nuestras familias se apropien

La presidenta municipal Romina Contreras invita a la población a disfrutar del talento de los ballets folclóricos y artistas de la región, este domingo 27 de septiembre, en la Explanada Municipal

de los espacios públicos y disfruten de espectáculos artísticos de primer nivel totalmente gratuitos; este festival rinde homenaje a nuestra historia y siembra en las nuevas generaciones el orgullo por nuestra identidad huixquiluquense", afirmó la alcaldesa.

Romina Contreras añadió que el "**Festival Folclórico 2026**" contará con la participación del **Ballet Quetzalcóatl**, de la agrupación **Violines Mágicos de Ayotuxco**, el **Ballet Sahuatoba**, así como de coloridos bailes de **Danza Tradicional Otomí** y de grupos artísticos del **Centro Cultural "El Jagüey"**.

Por medio de la **Dirección General de Cultura y Turismo**, el **Gobierno de Huixquilucan** impulsa este tipo de encuentros que buscan acercar las actividades artísticas de forma gratuita a todas las comunidades, al tiempo de promover la actividad física en los niños y jóvenes, pues el baile y las expresiones dancísticas fomentan un estilo de vida saludable y ofrece alternativas para el uso del tiempo libre, despertando la creatividad de este sector, a través del movimiento, el ritmo y la expresión corporal.



EFRÁIN MORALES MORENO

El **Gobierno Municipal** que preside el **alcalde Pepe Gómez Hernández** mantiene en marcha los trabajos de remodelación de la **Casa de Día del Adulto Mayor**, obra que avanza a buen ritmo y que se encuentra prácticamente concluida, con lo que este municipio está por contar con un espacio renovado y digno para atender a las y los adultos mayores de esta demarcación.

Los trabajos de remodelación permitirán mejorar las condiciones de este importante espacio destinado a las y los adultos mayores, quienes podrán contar con instalaciones dig-

Temamatla Se fortalecen espacios para bienestar de adultos mayores con remodelación y equipamiento nuevo

nas, nuevas y más adecuadas para desarrollar actividades de convivencia, recreación y atención, fortaleciendo así las acciones encaminadas a procurar su bienestar y calidad de vida, en este espacio dedicado para ellas y ellos, para quienes trabaja la administración que está a cargo de **Pepe Gómez**.

A este avance se suma una noticia favorable para el municipio, ya que el **Gobierno del Estado de México**, a través del **DIFEM**, informó a la presidenta honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, **Candy Guadalupe Aguilar Camacho**, que próximamente se estará recibiendo el equipamiento destinado a las **Casas de Día del Adulto Mayor de la Cabecera Municipal y de la Delegación Santiago Zula**.

Con la llegada de este equipamiento, ambos espacios podrán contar con mejores condiciones para brindar atención y desarrollar actividades en beneficio de las personas adultas

mayores, ampliando las posibilidades de ofrecerles lugares funcionales, dignos y adecuados para su convivencia y bienestar.

Ante estas buenas noticias, la **presidenta honoraria del DIF Municipal, Candy Guadalupe Aguilar Camacho**, expresó su agradecimiento a la **gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez**, por el apoyo y respaldo que ha brindado a **Temamatla**, destacando la coordinación que permite que los beneficios y programas lleguen a las familias de este municipio y sus delegaciones.

De esta manera, **Temamatla** continúa avanzando en el fortalecimiento de espacios destinados a sus adultos mayores, con una obra de remodelación que está por concluir y con el próximo equipamiento de las **Casas de Día de la Cabecera Municipal y Santiago Zula**, demuestra que el trabajo coordinado entre los distintos órdenes de gobierno contribuye al desarrollo y progreso de este **municipio de la Región de los Volcanes**.

FGR no verificó si el combustible asegurado en Guanajuato era huachicol: Omar García Harfuch

RAÚL RUIZ

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, confirmó que las primeras diligencias del megadecomiso de combustible en San José Iturbide, Guanajuato, no lograron comprobar si el producto asegurado era huachicol. El operativo, realizado el pasado 17 de septiembre en las inmediaciones de la empresa Gas Natural del Noreste, derivó en el aseguramiento de 59 millones de litros de combustible y, días después, se dio a conocer de la destitución del entonces delegado estatal de la FGR, Juan Francisco Vera Ayala.

García Harfuch abundó que dicho hallazgo ocurrió dos semanas antes de que se diera a conocer públicamente la noticia, debido a que la investigación no fue producto de una sola acción, sino de dos o tres diligencias distintas realizadas en la entidad.

La investigación se originó en la delegación de la FGR

Asimismo, justificó el funcionario que el caso no se originó en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), la instancia que habitualmente conduce los operativos relevantes con detenidos y aseguramientos de hidrocarburo, el origen estuvo en la delegación estatal de la FGR, con apoyo de informes de la Policía Estatal.

Fue la propia delegación, junto con la corporación estatal, la que dio a conocer el aseguramiento; en ese punto, la Fiscalía General de la República detectó observaciones que motivaron la atracción del expediente, por esa razón, el expediente pasó a manos de la FEMDO y de la Dirección de Hidrocarburos, áreas responsables de esclarecer el origen del producto. Hasta ahora, ninguna autoridad ha confirmado si se trató de huachicol o de un aseguramiento por irregularidades



La presidenta Claudia Sheinbaum y Omar García Harfuch

documentales.

Sheinbaum ubica el operativo en San José Iturbide

En conferencia de prensa desde Villahermosa, Tabasco, la mandataria confirmó que la dependencia aún revisa los permisos de la compañía. Según relató, todo el aseguramiento partió de la delegación de la FGR en Guanajuato, sin intervención inicial de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

Además, detalló que la investigación original se centró en el control de entradas y salidas de pipas, que ingresaban al predio sin contar con toda la documentación requerida, la delegación estatal actuó de manera autónoma en esas primeras diligencias, sin participación de ninguna fiscalía especializada de la Ciudad de México. Sheinbaum relató que la FGR informó al Gobierno Federal sobre el caso mientras ella se encontraba en Guanajuato y adelantó que las diligencias continuarían, con

posibles detenciones posteriores.

"Todavía no termina", afirmó la presidenta sobre el estado del expediente, mientras las autoridades verifican si la operación de la empresa se ajusta a los permisos vigentes o si existe alguna irregularidad.

Antecedentes del caso: del cateo del 17 de septiembre a la postura de Simsa

El operativo original se ejecutó en un predio de la comunidad de La Fragua, en San José Iturbide, tras una autorización judicial. Ahí quedaron asegurados diez tanques de almacenamiento, tres unidades de carga y documentación relacionada con los hechos.

La investigación había comenzado meses antes, a partir de la detención de un chofer el 3 de julio en una gasolinera de San Luis de la Paz, ese conductor no pudo acreditar la procedencia de 33 mil litros de diésel que transportaba.



Ataque contra cantante de narcocorridos deja un muerto y siete heridos

RAÚL RUIZ

Un ataque armado ejecutado al interior del restaurante **TaiPak**, en el sector **Tres Ríos de Culiacán**, dejó una persona muerta y siete heridos, entre ellos el cantante de **narcocorridos Víctor Valverde**, de 21 años. El hecho ocurrió la noche de este **jueves 24 de septiembre**, alrededor de las 19:50 horas, cuando un grupo de sicarios ingresó al establecimiento de comida china y abrió fuego contra los comensales con armas largas y cortas, el cuerpo de la persona fallecida quedó dentro del local, ubicado en el cruce del **Bulevar Enrique Sánchez Alonso y la calle Diego Rivera**.

El ataque ocurrió mientras clientes departían en el restaurante

Los primeros reportes de las autoridades señalan que un grupo de hombres llegó a bordo de vehículos de modelo reciente hasta la plaza comercial donde se ubica el **TaiPak**, los agresores descendieron y comenzaron a disparar contra las personas que se encontraban dentro del establecimiento, tras el ataque, los responsables huyeron del lugar sin que hasta el momento se reporten personas detenidas; las autoridades tampoco informaron cuántos sujetos participaron en la agresión.

Testigos y trabajadores del restaurante solicitaron auxilio a los números de emergencia, lo que derivó en una movilización inmediata de corporaciones de seguridad y cuerpos de rescate hacia la zona.

¿Quiénes son las víctimas?

Entre los nombres que trascendieron de manera preliminar se encuentra el músico **Víctor Valverde**, de 21 años; **Ángel Fernando "N"**, de 21; **Rubén Alberto "N"**, de 25; **María Isabel "N"**, de 72; **Edgar Yair "N"**, de 23; y **Luis Eliseo "N"**, de 21.

Las autoridades no dieron a conocer públicamente una relación oficial completa de las **seis personas lesionadas**, y tampoco se sabe la identidad de la persona fallecida, algunos medios locales ponen a **Rubén Alberto "N"** como la víctima mortal y otros en la lista de heridos.

Las personas lesionadas fueron trasladadas a varios **hospitales de Culiacán por paramédicos**, que llegaron al sitio con al menos seis ambulancias para atender a los heridos por proyectil de arma de fuego. Cabe señalar que el cantante sinaloense **Víctor Valverde**, autor de temas como **El mayor de las Ranas**, junto a **JR Torres**, resultó herido de bala en un brazo mientras cenaba en el restaurante, una fotografía difundida en redes sociales confirmó su presencia en el lugar de los hechos.

¿Quién es el cantante de narcocorridos?

Valverde, originario de **El Dorado** y vinculado desde joven a **Culiacán**, se convirtió en una de las figuras de la nueva generación del regional mexicano y los corridos tumbados, su repertorio incluye canciones como **Subí a la blinda**, **Mamoncita**, **Infiltrados**, y **Estoy carita**.

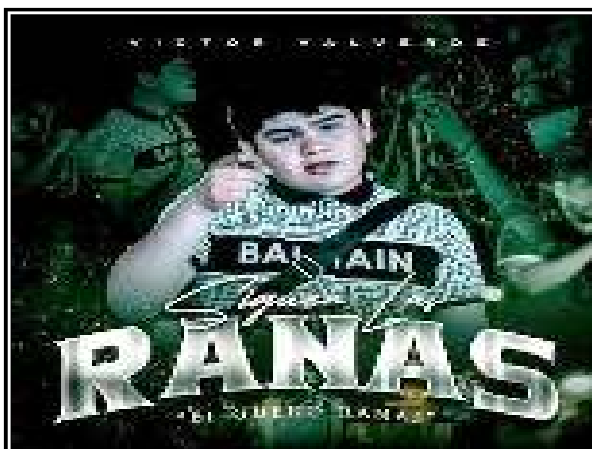
Antes de dedicarse a la música, el intérprete se desempeñó como recolector de materiales reciclables, mientras de forma paralela componía y publicaba sus temas de manera independiente en redes sociales, según las indagatorias.

Grupo Interinstitucional se desplegó tras el reporte

La **SSPE** informó a través de un comunicado que, tras recibir el reporte del hecho, integrantes del **Grupo Interinstitucional** se movilizaron de inmediato al establecimiento.

Elementos de corporaciones del Gabinete de Seguridad federal resguardaron el local y acordonaron la zona, la **Fiscalía General del Estado** llegó posteriormente para realizar las diligencias periciales correspondientes, peritos y agentes investigadores recabaron casquillos y otros indicios en el interior del restaurante para reconstruir la mecánica del ataque.

La **Fiscalía de Sinaloa** mantiene abiertas las investigaciones para identificar a los responsables y esclarecer si alguna de las personas presentes en el establecimiento era el objetivo directo del ataque.



Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, desaparece ayuntamiento de Juchitán

RAÚL RUIZ

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, dio a conocer que pidió la desaparición del ayuntamiento de Juchitán, y nombrará a un encargado de la administración municipal para que conduzca el gobierno del municipio. Por medio de un video compartido en sus redes sociales, Jara Cruz informó que el municipio de Juchitán de Zaragoza atraviesa por una situación que **requería de decisiones firmes y claridad en la conducción de su gobierno municipal**, por lo que instruyó al secretario de Gobierno del estado que solicite formalmente al Congreso estatal declarar la desaparición del ayuntamiento del municipio, para dar paso, conforme lo establece la ley, al nombramiento de un encargado de la administración municipal por parte del Poder Ejecutivo estatal.

"A efecto de que conduzca temporalmente el Gobierno municipal y los asuntos públicos de Juchitán. Mi responsabilidad como gobernador constitucional es actuar para preservar la gobernabilidad, garantizar la seguridad y dar certeza a las familias de Juchitán", senaló.

Además, aseguró que durante los últimos meses **"hemos estado y seguiremos estando presentes con las fuerzas de seguridad"**, y que los próximos días se incrementará y reforzará su presencia territorial, y seguirá trabajando de manera coordinada con el Gobierno Federal. Jara dijo que el Gobierno del estado **había asumido las responsabilidades que le correspondían y lo seguirá haciendo, pero las circunstancias actuales requerían dar un paso más, por lo que confiaba que el Congreso del Estado, en el ámbito de sus atribuciones, procesará la solicitud a la brevedad posible.**

Transición ordenada

"Nos aseguraremos que haya una transición ordenada, que dé certeza y permita que Juchitán siga funcionando, la vida del municipio



Salomón Jara Cruz, gobernador de Oaxaca

no puede detenerse y la atención a la gente tampoco, los servicios públicos deben mantenerse las tareas de seguridad, fortalecerse y la atención social, las obras y las acciones de gobierno deben seguir llegando a sus colonias, agencias y comunidades", **afirmó que en ese municipio había paz y seguridad, y aseguró que "Juchitán no está solo, y no lo vamos a dejar solo"**.

Detienen a Miguel Sánchez, alcalde de Juchitán, por nexos con el crimen organizado

El anuncio de Jara se da días después de que el pasado miércoles 23 de septiembre, **Miguel Sánchez Altamirano, alcalde de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca**, fuera detenido durante un operativo realizado por elementos de la Secretaría de Marina, Seguridad Federal y estatal; fue **Omar García Harfuch**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien dio a conocer que **Sánchez Altamirano fue arrestado junto con Carlos Alberto "N",**

alias "La Parca", pues ambos contaban con órdenes de aprehensión por los delitos de extorsión agravada y contra la seguridad del estado.

De acuerdo con las investigaciones, el alcalde está relacionado con un grupo criminal dedicado a la extorsión y cobro de piso a comerciantes y empresarios, narcomenudeo, tráfico de personas y homicidios. Sánchez Altamirano también es señalado por implementar esquemas de protección que habrían facilitado las operaciones de grupos criminales en la región.

García Harfuch también informó que, para afectar su capacidad financiera, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **inmovilizó recursos y bloqueó las cuentas de personas relacionadas con la investigación en su contra, datos obtenidos por las autoridades, refieren que Miguel Sánchez Altamirano, alias "Quetu", mantenía vínculos con "Los Cromo", brazo operativo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).**



Miguel Sánchez Altamirano, alcalde de Juchitán, preso



Decomisa Gabinete de Seguridad armas, droga, vehículos y cartuchos

POR ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Más de dos mil cartuchos útiles, casi 20 armas de fuego, explosivos, equipo táctico y cientos de pastillas de fentanilo, entre otros "instrumentos de delito", fueron decomisados por personal del Gabinete de Seguridad en acciones realizadas en Mazatlán, donde fueron detenidos al menos ocho generadores de violencia, quienes atacaron con armas largas a los servidores públicos, sin que se registraran bajas.

"El operativo forma parte de la estrategia nacional contra el crimen organizado, que busca debilitar las estructuras de tráfico de drogas y armas en puertos clave del país.

Los detenidos y los objetos asegurados quedaron a disposición del Ministerio Público para continuar las investigaciones", puntualizaron las autoridades.

Tras destacar la participación de personal de las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina Armada de México y Seguridad y Protección Ciudadana, el Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional, las autoridades explicaron que los operativos se realizaron en varias comunidades del citado municipio, logrando la detención de ocho presuntos responsables, a quienes se relaciona con narcotráfico y otros delitos de alto impacto.

Se destacó que en El Quelite un comando de la delincuencia organizada intentó emboscar a los elementos del Gabinete de Seguridad, contra quienes dispararon armas largas sin lograr su cometido. En el lugar, los representantes de la ley capturaron a seis agresores, a quienes

confiscaron chalecos y equipo táctico, armas largas, cartuchos y cargadores.

Paralelo a lo anterior, en la comunidad de Siqueros las Fuerzas Federales incautaron aproximadamente dos mil cartuchos útiles de diversos calibres, cinco armas largas y decenas de cargadores, lo que se presume fue abandonado por los delincuentes al percatarse de la presencia de militares y policías, incluidos los estatales.

Respecto de las acciones realizadas en la Caseta de Crono Vainillo II, los servidores públicos informaron la detención de un mas-

culino que estaba en posesión de dos armas de fuego.

En la comunidad de Veranos, personal de Marina repelió una agresión armada y confiscó cinco armas largas y más de 200 cartuchos. Además, las autoridades incautaron 14 artefactos explosivos y 415 pastillas de fentanilo.

En total, se pusieron a disposición del Ministerio Público Federal ocho presuntos responsables, 19 armas, 14 artefactos explosivos, dos mil cartuchos, 415 pastillas de fentanilo, diverso equipo táctico y vehículos.



Virus del “*Nilo Occidental*”, potencialmente mortal; van 54 muertos y más de 700 contagios

REDACCIÓN/AGENCIAS

IItalia elevó a 54 el número de muertes asociadas al virus del Nilo Occidental durante 2026, mientras los contagios confirmados llegaron a 700, de acuerdo con la actualización publicada este jueves 24 de septiembre por el Instituto Superior de Sanidad (ISS). La circulación del virus ya ha sido detectada en 83 provincias de 19 regiones del país.

Los datos, actualizados hasta el 22 de septiembre, muestran un incremento frente al reporte anterior, cuando se contabilizaban 657 infecciones y 51 fallecimientos.

Esto significa que en la última actualización se incorporaron 43 casos y tres muertes. En el mismo periodo de 2025 se habían registrado 680 contagios y 48 fallecimientos.

La situación preocupa especialmente por las formas graves de la enfermedad. De los 700 casos confirmados, 368 evolucionaron a una infección neuroinvasiva, capaz de afectar el sistema nervioso.

Además, se contabilizaron 239 casos de fiebre, 88 infecciones asintomáticas detectadas entre donantes de sangre y otros casos con diferentes manifestaciones.

¿Qué es el virus del Nilo Occidental y cómo se contagia?

El virus del Nilo Occidental o West Nile es una infección transmitida principalmente por la picadura de mosquitos infectados, especialmente del género *Culex*.

Las aves participan en el ciclo natural del virus y los mosquitos pueden adquirirlo al alimentarse de aves infectadas para poste-



riormente transmitirlo a humanos y otros mamíferos.

La mayoría de las personas infectadas puede permanecer sin síntomas o desarrollar manifestaciones leves, pero una pequeña proporción presenta cuadros más graves.

Cuando la infección afecta el sistema nervioso puede provocar enfermedades como **encefalitis o meningitis**, que requieren atención médica y pueden llegar a ser mortales.

El ISS informó que la letalidad calculada entre las formas neuroinvasivas autóctonas confirmadas alcanza 14.6 por ciento, una cifra ligeramente inferior al 14.9 por ciento registrado durante el mismo periodo de 2025.

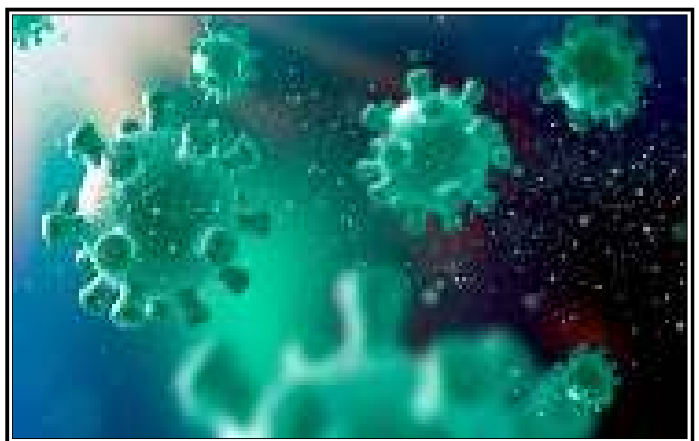
Virus del Nilo Occidental se extiende por Italia

La vigilancia sanitaria muestra que la circulación del virus ya está presente en buena parte de Italia.

Actualmente existen evidencias de actividad del West Nile en 83 provincias distribuidas en 19 regiones, mientras las autoridades mantienen el monitoreo de infecciones humanas y animales.

Italia es además el país europeo que más casos humanos ha reportado durante la temporada 2026, según el Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades.

El organismo señaló a principios de septiembre que varios países europeos atravesaban una circulación intensa del virus, aunque hasta entonces no existían indicios de que la enfermedad hubiera aumentado su gravedad en humanos respecto de temporadas anteriores.





Xi Jinping termina su visita a EE. UU. con importante anuncio sobre Trump

REDACCIÓN/AGENCIAS

La visita de Estado de Xi Jinping a Washington llegó a su fin ayer viernes con una jornada marcada por gestos protocolarios y la promesa de que el mandatario chino y Donald Trump volverán a reunirse en un futuro cercano. El cierre del viaje, sin embargo, dejó en evidencia que los temas de fondo abordados durante estos tres días no se tradujeron en compromisos formales.

Un cierre entre té y protocolo

La actividad de este viernes comenzó con una recepción de té entre Xi Jinping y Donald Trump en el Salón Rojo de la Casa Blanca, encuentro en el que ambos líderes estuvieron acompañados por sus esposas, Peng Liyuan y Melania Trump. Posteriormente, las dos parejas presidenciales acudieron juntas a los Archivos Nacionales en Washington, en lo que representó la última actividad conjunta antes de que la comitiva china emprendiera el regreso a Beijing. Con este recorrido se puso fin a un viaje que,

desde su arranque, había sido diseñado por la Casa Blanca como una exhibición de cercanía entre ambas potencias, más allá de que los resultados concretos hayan sido limitados.

Irán e inteligencia artificial, entre los temas de la mesa

Durante la reunión la mañana de ayer en la Casa Blanca, Donald Trump confirmó que él y Xi Jinping habían conversado sobre la guerra en Irán como parte de la agenda bilateral. Ambos mandatarios coincidieron, además, en destacar la importancia de discutir la seguridad en torno al desarrollo de inteligencia artificial, un tema que ha cobrado peso creciente en la relación entre Washington y Beijing.

Pese a estas coincidencias discursivas, ninguno de los dos asuntos derivó en un acuerdo formal durante la jornada de cierre. La sesión de té y la visita a los Archivos Nacionales tuvieron, en ese sentido, un carácter fundamentalmente protocolario, en sintonía con el tono que había predominado durante buena parte de la visita de Estado.



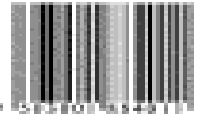
Una promesa como único resultado tangible

El mensaje con el que Trump y Xi Jinping decidieron cerrar el encuentro fue el compromiso de sostener nuevas reuniones en los próximos meses, gesto con el que ambos gobiernos buscaron proyectar continuidad y estabilidad en la relación bilateral, incluso ante la ausencia de anuncios sustantivos en esta última jornada.

Ese desenlace reforzó las dudas que ya existían en distintos sectores sobre el verdadero alcance de la visita. La falta de resultados tangibles en materia de inteligencia artificial, así como en otros temas estratégicos que se habían discutido a lo largo de los tres días, dejó la sensación de que buena parte de la negociación de fondo quedó postergada para encuentros posteriores entre ambos mandatarios.

Con la partida de Xi Jinping rumbo a China se cerró así una visita de Estado que combinó una intensa carga simbólica con avances limitados en los asuntos que realmente definen la relación entre las dos economías más grandes del mundo, dejando abierta la incógnita sobre cuándo y en qué términos podrían destrabarse los temas pendientes.





"Polo" sube a categoría 5 y mantiene en vilo costas del Pacífico mexicano

REDACCIÓN/AGENCIAS

El huracán "Polo" volvió a tocar el máximo peldaño de la escala Saffir-Simpson durante la madrugada del viernes, al recuperar la categoría 5, luego de un breve periodo de debilitamiento. El fenómeno registra vientos máximos sostenidos de 260 kilómetros por hora, con rachas que alcanzan los 315 kilómetros por hora, y se desplaza hacia el oeste a una velocidad de 19 kilómetros por hora. De acuerdo con el reporte más reciente, el centro del ciclón se ubicaba a 430 kilómetros al sur de Cabo Corrientes, Jalisco, y a 660 kilómetros al sur-sureste de Cabo San Lucas, Baja California Sur. Sus extensas bandas nubosas ya interactúan con territorio mexicano, lo que incrementa el riesgo de lluvias intensas en el occidente y noroeste del país.

Una intensificación acelerada
"Polo" ha mostrado un comportamiento errático desde su formación: pasó de tormenta tropical a categoría 5 en apenas 36 horas, perdió fuerza hasta categoría 4 frente a Guerrero y Michoacán, y volvió a escalar al máximo nivel en las últimas horas. Ese patrón ha llevado a las autoridades a reforzar los protocolos de vigilancia en todo el litoral del Pacífico, ante la posibilidad de nuevas variaciones súbitas conforme se aproxime a tierra.

La trayectoria apunta a Baja California Sur

El pronóstico oficial ubica el punto de mayor cercanía a costa en Cabo San Lázaro, municipio de Comondú, Baja California Sur, con posible arribo entre la noche del lunes 28 y la jornada del martes 29 de septiembre. Los modelos coinciden en una curvatura hacia el noroeste que dirigiría al meteoro directo hacia la península, con marejadas de hasta siete metros y vientos severos en al menos siete entidades. Se mantiene una zona de prevención por vientos de tormenta tropical desde

Técpán de Galeana, Guerrero, hasta Punta San Telmo, Michoacán, y una franja de vigilancia hasta Playa Pérula, Jalisco.

La Marina refuerza su dispositivo preventivo

Ante el nuevo repunte del huracán, se activó el Plan Marina en su fase de prevención, con vigilancia permanente sobre la trayectoria del fenómeno y despliegue de recursos hacia la península de Baja California y la costa de Sonora, en la zona de Guaymas. El dispositivo incluye brigadas de respuesta a emergencias, vehículos terrestres, embarcaciones, drones de reconocimiento y maquinaria pesada, además de coordinación con Protección Civil para identificar vías de comunicación vulnerables y zonas con riesgo de inundación.

Como medida precautoria, se cerraron los puertos a la navegación en Acapulco y Zihuatanejo, Guerrero; Manzanillo y Lázaro Cárdenas, Colima; y se restringió el paso a embarcaciones menores en Puerto Escondido, Oaxaca, y Barra de Navidad, Jalisco. Para reportar emergencias en el mar se habilitó la línea 800 627 4621.

El antecedente de "Otis" enciende las alertas

Especialistas recordaron que el comportamiento de "Polo" guarda similitud con el del huracán "Otis" en 2023, cuando el sistema escaló de tormenta tropical a huracán mayor en cuestión de horas antes de golpear Acapulco con consecuencias devastadoras. Ese antecedente mantiene en alerta a las autoridades, que insistieron en que la población costera del Pacífico permanezca atenta a los avisos oficiales.

Lluvias fuertes desde el fin de semana

Se prevé un repunte de las lluvias en el norte y noroeste del país durante el fin de semana, con el lunes y el martes como los días más críticos para Baja California Sur, Sonora y el norte de Sinaloa. Nayarit registrará las precipitaciones más intensas, mientras Baja California Sur, Sinaloa, Jalisco, Colima y Michoacán enfrentarán lluvias fuertes, con riesgo de encharcamientos, crecidas de ríos y deslaves en zonas vulnerables.

